

ARMADA DE COLOMBIA			FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN	
Proceso: Adquisiciones			Autoridad: JOLA	
Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07		Rige a partir de: 07/05/2020	Página 1 de 6	

**ARMADA DE COLOMBIA**

Año 2025

Alcervan

de los

celebrantes

Protegamos el azul de la bandera

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1 fechado 28 de febrero de 2025

LAPSO del 1 al 28 de Febrero 2025

CONTRATO No.	:	0006-ARC-CBNL02-2025	
CONTRATISTA	:	ANGELA MARIA RODRIGUEZ CAICEDO	
OBJETO DEL CONTRATO	:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LA DEFENSA JUDICIAL DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL, EN LA JURISDICCIÓN DE BUENAVENTURA"	
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	DIEZ (11) MESES.	
VALOR TOTAL CONTRATO	:	CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENT MIL PESOS (\$56.100.000,00) M/CTE incluido IVA y demás erogaciones tributarias que correspondan	
RESPALDO PRESUPUESTAL	:	CDP No. 10525 de fecha 09/01/2025	CRP No. 7425 de fecha 03-02-2025
SUPERVISOR	:	TNADER CAMPUZANO DEL RIO JAIME EDUARDO, ASESOR JURIDICO FUERZA NAVAL DEL PACIFICO	

En Bahía Málaga a los veintiocho (28) días del mes de Febrero de dos mil veinticinco (2025), en calidad de Supervisor del Contrato No. 0006-ARC-CBNL02-2025, suscrito por la profesional en derecho ANGELA MARIA RODRIGUEZ CAICEDO y dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de octubre 28 de 1993¹, artículos 4º, 5º, 11º, 12º, 26º, 50º, 51º, 52º, 53º², 56º, Ley 1474 de 2011³, entre otros los artículos 82º, 83º y 84º, la Resolución 6302 del 31 de julio de 2014⁴, la Directiva 15 del 10 de marzo de 2015⁵ y la Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016⁶, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018, numeral 2.4 “EJECUCIÓN”, en el presente informe deja constancia de los bienes/obras/servicios

¹ Ley 80 de 1993. Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, artículos 4º “De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales”, 5º “De los Derechos y Deberes de los Contratistas”, 11º “De la competencia para dirigir licitaciones o concursos y para celebrar contratos estatales”, 12º “De la Delegación para Contratar”, 26º “Del Principio de Responsabilidad”, 50º “De la Responsabilidad de las Entidades Estatales”, 51º “De la Responsabilidad de los Servidores Públicos”, 52º “De la Responsabilidad de los Contratistas”, 53º “De la Responsabilidad de los Consultores, Interventores y Asesores”, 1, 56º “De la Responsabilidad Penal de los Particulares que Intervienen en la Contratación Estatal”.

² Modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

³ Ley 1474 de 2011. Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, artículos 82º “Responsabilidad de los interventores”, 83º “Supervisión e interventoría contractual” y 84º “Facultades y deberes de los supervisores y los interventores”.

⁴ Resolución 6302 del 31 de julio de 2014, “Por la cual se Adopta el Manual de Contratación del Ministerio de defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras.

⁵ Directiva 15 del 10 de marzo de 2015, por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa.

⁶ Resolución No. 4519 del 27 de mayo 2016, Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones, modificada por la Resolución No. 1417 del 08 de marzo de 2018.

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN



ARMADA NACIONAL

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 2 de 6

entregados/actividades desarrolladas), por la contratista en el periodo descrito anteriormente, para lo cual se desagregan a continuación las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción de lo propio:

La contratista da a conocer mediante informe fechado el veintiocho (28) de Febrero de dos mil veinticinco (2025), que compareció y representó judicialmente a la Nación – Ministerio de Defensa – Armada Nacional en las actuaciones judiciales y audiencias programadas durante el periodo comprendido entre el primero (1) y el veintiocho (28) de febrero de 2025, respecto de los siguientes procesos:

- 1 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 761093333001202300266 HILARIA PORTOCARRERO
ALEGATOS DE 2DA INSTANCIA presentados el 6/02/2025
- 2 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 761093333001202300261 ISABEL ESTACIO AMU
ALEGATOS DE 2DA INSTANCIA presentados el 12/02/2025
- 4 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 761093333001202300289 BERGÉNICO CHOCHO
CHIRIMIA ALEGATOS DE 2DA INSTANCIA presentados el 12/02/2025
- 5 JUZGADO 052 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BUENAVENTURA
76109333300220150023600 CONTESTACIÓN presentada el 18/02/2025
- 6 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 76109333300120230026301 RUBEN MARCES QUIÑONES
TORRES ALEGATOS DE 2DA INSTANCIA presentada el 26/02/2025
- 7 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO 76109333300120240004401 ALEX JOSE PASTRANA
NARANJO ALEGATOS DE 2DA INSTANCIA presentados el 28/02/2025
- 8 JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO DE BUENAVENTURA 761093333003202200006
ELIZABETH LIZALDA PALACIOS Y AUDIENCIA INICIAL. Llevada a cabo el 4/02/2025
- 9 JUZGADO 02 ADMINISTRATIVO DE BUENAVENTURA 76109333300320230028900
VICTOR MANUEL PRETEL CASTILLO AUDIENCIA INICIAL llevada a cabo el 05/02/2024
- 10 JUZGADO 01 ADMINISTRATIVO DE BUENAVENTURA 761093333001202400009
FRANCIA HELENA ZULUAGA OCAMPO AUDIENCIA INICIAL llevada a cabo el 06/02/2025
- 11 JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE BUENAVENTURA
761093333001202400042 JONATAN DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ AUDIENCIA INICIAL
llevada a cabo el 28/02/2025

1. OBJETO DEL CONTRATO:

“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO ESPECIALIZADO PARA APOYAR LA DEFENSA JUDICIAL DE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – ARMADA NACIONAL, EN LA JURISDICCIÓN DE BUENAVENTURA”

 ARMADA de COLOMBIA	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN		
	Proceso: Adquisiciones		Autoridad: JOLA
Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07	Rige a partir de: 07/05/2020	Página 3 de 6	

2. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRORROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	OBJETO	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO- ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:

VALOR DEL CONTRATO	VALOR UNITARIO (Indicar tipo de moneda)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA (Indicar tipo de moneda)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar) (Indicar tipo de moneda)	VALOR TOTAL (Indicar tipo de moneda)
\$56.100.000	\$56.100.000 Pesos Colombianos	\$56.100.000 Pesos Colombianos	N/A	N/A	\$56.100.000 Pesos Colombianos

4. GARANTÍAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO: COMPANÍA ASEGURADORA: FECHA DE APROBACIÓN:	No. 45-46-101028943 DE FECHA: 31/01/2025 Seguros del Estado S.A. NIT: 860.009.578-6 04/03/2024
--	--

AMPAROS (Según aplique contractualmente)	APLICA	NO APLICA	INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO	CUANDO MODIFICACIONES CONTRATO, INDIQUE FECHA DEL DOCUMENTO DE APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA PÓLIZA POR EL DELEGATARIO.
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO (Verificar la exigencia contractual)		X		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	X		31-01-2025	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)		X		
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES		X		

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN



Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 4 de 6

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		X	
TODO RIESGO		X	
(AGREGUE CUALQUIER OTRA QUE SE REQUIERA)		X	
GARANTIA TECNICA	VIGENCIA		TIPO DE CUBRIMIENTO
	DESDE	HASTA	

- APLICACIÓN CLAUSULA DE CATALOGACION/ EXTERIORIZACIÓN (CUANDO APLIQUE).
- CUMPLIMIENTO APLICACIÓN FICHA EBI/ PLAN DE COMPRAS (SEGÚN APLIQUE).
- CUMPLIMIENTO POR PARTE DE NORMALIZACION (PRUEBA DE LABORATORIO/DECLARACION DE CONFORMIDAD/CERTIFICADO DE CONFORMIDAD (SEGÚN APLIQUE).

5. CUMPLIMIENTO FORMA DE PAGO PACTADO CONTRACTUALMENTE

CONTRATADO			PAGADO				
TIPO DE PAGO (anticipado, anticipo, parcial o total)	VIGENCIA	VALOR (indicar tipo de moneda)	OBLIGACIÓN		ORDEN DE PAGO		VALOR PENDIENTE POR CANCELAR
			No	FECH A	No	FECH A	
Parcial	2025	\$56.100.000 Pesos Colombianos					

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A
CESIONES DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A

6. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO (CONTRATO O ADICIÓN)	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			VIGENCIAS FUTURAS (Si aplica)		CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL		
		No. Y FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)	AUTORIZAC IÓN MIN Hacienda (indicar soporte, No. y fecha)	AUTORIZACIÓN DE PLAN (indicar soporte, No. y fecha)	No. Y FECHA	VALOR CONTRATADO O	VALOR GASTOS NACIONALIZACIÓN (Si aplica, de lo contrario obviar)
CONTRATO	2025	10525 del 09-01- 2025	\$56.100.000 Pesos Colombianos	N/A	N/A	N/A	CRP No. 742 5 de fecha 03-02- 2025	\$56.100.000 Pesos Colombianos	

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN



Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 5 de 6

REDUCCIONES A LOS REGISTROS O VALOR FINALMENTE EJECUTADO				
DOCUMENTO SOPORTE	No. Y FECHA	VALOR	OBSERVACIONES / JUSTIFICACION	
N/A	N/A	N/A	N/A	

7. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS O SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN (EJECUTADOS):
(Si se ponderaron bienes o servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CONCEPTO (bienes o servicios)	VALOR R (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACEN		OBSERVACIONES
				Nº Y FECHA	VALOR R	Nº Y FECHA	VALOR R	Nº Y FECHA	VALOR R	
				A		A				

8. PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES/OBRAS/SERVICIOS:
Informe actividades.

9. PORCENTAJE AVANCE DE EJECUCIÓN:

ÍTEM	CUMPLIMIENTO ENTREGAS PACTADAS DENTRO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA (Parcial, Total)	%	AVANCE LOGRADO CUANTIFICACIÓN /TASACIÓN DE LO REALMENTE EJECUTADO (Indicar tipo de moneda
1	REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL	9.09	Pesos

10. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

No.	ASPECTO A OBSERVAR	ASPECTOS POSITIVOS	ASPECTOS POR MEJORAR	OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES
1.	Cumplimiento de actividades judiciales y jurídicas	Se ha cumplido con la misma adecuadamente	N/A	N/A



ARMADA
de COLOMBIA

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN

Proceso: Adquisiciones

Autoridad: JOLA

Código: ADQ-FT-022-JOLA-V07

Rige a partir de: 07/05/2020

Página 6 de 6

11. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Artículos 23° de la Ley 1150 de 2007, 50° de la Ley 789 de 2002, 202° y 204° de la Ley 100 de 1993, 1° de la Ley 89 de 1988, 7° de la Ley 21 de 1982 y 2° y 3° de la Ley 27 de 1974, artículo 99 del Decreto 2106 de 2019 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de la profesional ANGELA MARIA RODRIGUEZ CAICEDO frente a lo correspondiente a los aportes de la seguridad social del mes de febrero del 2025, información que se puede constatar en el oficio de fecha veintiocho (28) de febrero de 2025, suscrito por la contratista en el que certifica que se encuentra al día en sus obligaciones parafiscales y de seguridad social integral a fecha, así como en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

12. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del Contrato, evidenciándose que existe materialización de los mismos.

Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido un cumplimiento satisfactorio a la fecha.

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO (RECEPCIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS A SATISFACCIÓN).

14. RELACIONAR INFORME FINAL:

15. REPORTE FINAL:

16. ANEXOS AL INFORME:

- Primer Informe de Actividades en tres (03) folios útiles.
- Planilla No. 9481666635 correspondiente a los aportes de la seguridad social del mes de febrero de 2025, lo anterior en un (01) folio útil.

Atentamente,

Teniente de Navío CAMPUZANO DEL RIO JAIME EDUARDO

C.C. 1.128.048.443

Cuartel General Fuerza Naval del Pacífico

Teléfono 3014715822

jaime.campuzano@armada.mil.co